CENCASEL Cía. Ltda.
Ingeniería Eléctrica y Capacitación

ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENCASEL

Fecha 13 de julio de 2013
Hora: 09:30

El Presidente, Dr. Eduardo Villamar López solicita que se constate el cuórum y se encuentra presente el 98% del capital social a través de las autorizaciones de los socios Tnlg. Patricio Carrillo Ureña quien autoriza al Ing. Luis Ordóñez Moncayo; Ing. Mauricio López Villalba quien autoriza al Ing. Fernando Andrade Valarezo; y, el Dr. Teodoro Cevallos Cevallos quien autoriza al Lcdo. Mario Freire Porras. La Dra. Ligia López Naranjo quien es representada por su hija, la Dra. Esther Tinoco López; con poder especial que se adjunta. Se da inicio a la Junta de socios de CENCASEL Cia. Ltda. para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Informe de Gerencia y Balance del año 2011; 2) Informe del Comisario del ejercicio 2011; 3) Resolución sobre las utilidades. DESARROLLO: Luego de la Lectura del Informe de Gerencia y del Balance del año 2011 (documentos que se adjuntan a la presente acta), los socios aprueban. Luego se procede con el punto 2) y el Sr. Comisario Marco Chávez Noroña da lectura a su informe en el cual se resalta que durante el ejercicio económico del año 2011 se ha llevado la actividad de la compañía dentro de los cánones legales y recomienda que se continúe con la Administración actual. Inmediatamente se da paso al punto 3) y la Gerencia propone que las utilidades del año 2011 sean repartidas en su totalidad luego de que del valor del balance se descuente el 24% que establece SRI como impuesto a la renta, esta es acogida y presentada como moción por el Tnlg. Byron Ortiz Pérez. Luego de algunas deliberaciones, la Junta aprueba la moción por unanimidad de los presentes. Se autoriza un receso para elaborar y aprobar la presente acta y siendo las 10h23 se da por terminada la Junta. Quito, 13 de julio de 2013.

Atentamente,

Dr. Eduardo Villamar López
PRESIDENTE

Ing. Luis Ordóñez Moncayo
GERENTE